



Guayaquil 16 Marzo del. 2001

Señores.
SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad

De acuerdo con lo estipulado en los estatutos de la CIA. PARMITELSA S.A. y su cumplimiento en lo dispuesto en el artículo 321 de la ley de compañías vigente y sus reglamentos, he procedido a revisar la información contable y financiera del ejercicio económico del año 2000 del cual informo a Ud. Lo siguiente.

ANTECEDENTES:

La Compañía PARMITELSA S.A., se constituyo legalmente mediante escritura publica el 11 de mayo de 1999 con domicilio en la ciudad de Guayaquil con plazo de duración de 50 años y un capital inicial de 200,00 dólares cuya vigencia legal es hasta el 11 de Mayo del 2049 con el objeto de dedicarse a la rama de construcción civiles y comunicaciones telefónicas

Además la compañía realizo el tramite legal de aumento de capital según ley de la superintendencia de compañías.

La representación legal esta a cargo del Señor Vicente Rolando A. como Gerente General y absoluto poseedor de las acciones de esta compañía, las cuales fueron cedidas por los socios, por cuanto adjunto copias de las transferencias de las acciones, cuyo valor es de 4 centavos de dólar pagadas en su totalidad. Y copias del aumento de capital

NOMINA DE ACCIONISTAS.	CAPITAL	No ACCIONES	PORCENTAJES.
Sr. VICENTE ROLANDO A.	800.00	5.000	100%

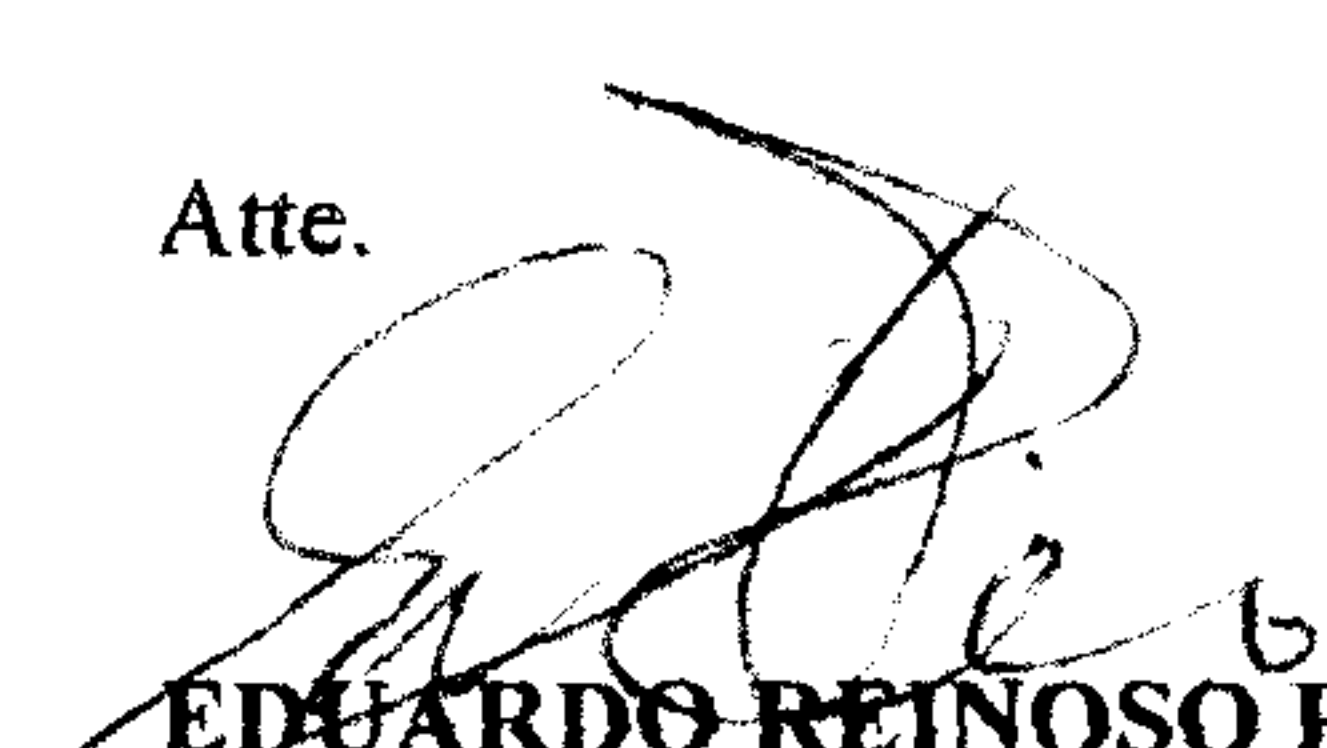
DE LA ADMINISTRACION

Las transacciones operacionales de la Cía. Se efectúan con las respectivas autorizaciones y revisión de documentos y soportes contables para emitir una opinión en conjunto sobre dichos registros.

Los estados financiero han sido elaborados con los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la cual refleja una mínima reactivación económica por motivos exógenos; como es la inflación y la mala política gubernamental.

Para finalizar informo que la situación financiera es en términos modestamente aceptable a pesar de haber tenido una ganancia mínima.

Atte.


EDUARDO REINOSO R.
Comisario.



00 12 64316